

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL SABADO 29 DE OCTUBRE DE 1825.

SAN NARCISO, OBISPO.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia del Populo.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY

Sale el sol á las 6 h. 36', y se oculta á las 5 h. 24'

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 0, 62	62. 0	NO.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 0, 48.	63. 5	N.	Idem.
A las 6 de la tarde.....	30, 0, 00	64. 5	Id.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Altamar á las 3 h. 25' mad. 2.ª Altamar á las 3 h. 40' tard.
1.ª Bajamar á las 9 h. 32' mañ. 2.ª Bajamar á las 9 h. 49' noch.

Valencia 15 de Octubre.

BANDO.—Manda el Rey N. S., y en su Real nombre los Sres. Gobernador y Ministros de su Real Sala del Crimen de este Reyno. —En vista del expediente que se substancia en la misma contra la cuadrilla de facinerosos llamada *del Gato*, lo que sigue: Declarados ya bandidos públicos todos los que componen la cuadrilla denominada *del Gato*, por el auto de 23 de Setiembre último, y apareciendo legalmente justificado por los nuevos méritos pertenecer a dicha cuadrilla Salvador Montes, el Blanco de Carlet; Ramon Lopez, el Barquero de Sumacarcel; Vicenté Garcia, el Salero de Montroy; Juan Tafaner, de Xarafuel; Cristoval Garcia, el Merital de Xalance; Bernardo Martinez, de Pello; y Bernardo Primo, de la Besona de Carlet: pregónense sus cabezas en esta capital y en todos los pueblos del Reyno, facultandose á sus habitantes para poderlos prender

y matar donde los encuentren. Al que matare á alguno de ellos se le ofrece la cantidad de 600 rvn., y al que lo prendiere y presentare vivo la de 120 rvn., y á mas serán eficazmente recomendados al Gobierno para que los tenga presentes en sus respectivas carreras y clases. Publíquese esta providencia en la capital y pueblos del Reyno por medio de bando que se fijará en los parages de costumbre y se insertará en el periodico. Librense certificaciones á los corregidores, quienes las circulen á las justicias de sus respectivos partidos, las que remitirán inmediatamente testimonio de haberlo cumplido y de las medidas que hubiesen tomado para el estermínio de estos foragidos, pues al efecto se las concede la facultad de transitar, de corresponderse y de convocarse con las comarcas, á fin de que ayudandose mutuamente con gentes y otros medios, se comuniquen entre sí cuantas noticias adquirieran del paradero de dichos malhechores; espidiendose tambien despachos en debida forma á las Reales Chancillerías de Granada y Audiencias de Aragon y Cataluña, á efecto de que dispongan se haga igual publicacion especialmente en los partidos y territorios confinantes con los de esta Audiencia. Pongase en noticia del Exmo. Sr. Capitan general Presidente y del Real Acuerdo por medio de S. S. Sr. Gobernador; y vuelva el expediente al Relator. Dado en la ciudad de Valencia á 14 de Octubre de 1825. =D. Luis Mañes.=D. Antonio Aznar.=D. Ramon Vicente.=Don Francisco de Paula Berga.=D. Mariano Herrero.=Por mandado de dichos señores.=D. Andres Mariñ.

HISTORIA NATURAL.

El informe dado este año por Mr. Cuvier sobre los trabajos de la Academia de Paris, contiene noticias curiosas relativas á la culebra amarilla de la Martinica, llamada *Trigonocéfalo* ó *hierro de lanza*, réptil que largo tiempo inspirò tal terror que acaso impidió por mas de un siglo el que se poblase aquella isla, y que aun en el día, apesar del número grande que se destruye todos los años no deja de causar la muerte á muchos individuos, especialmente entre los negros. Hay alguna de dichas culebras que tiene hasta siete pies de largo, y unos colmillos venenosos de unas 15 líneas. Su agilidad á excepcion del tiempo de la digestion, es formidable: el feroz instinto que la anima la incita á arrojarse á los viageros, y regularmente cuando se le divisa ya no hay tiempo de evitarla, pues arrollada en forma de espiral y con la cabeza por cúspide de la especie de pirámide que forma se lanza en un instante sobre el individuo que tiene la desgracia de pasar cerca de ella. Mr. Moreau de Jonnes, á quien se deben estas noticias, asegura que suele tambien enderezarse sobre la cola, y en esta aptitud llega la altura de un hombre. Tiene ademas un oído sumamente fino y sus ojos organizados á manera de los de los ga-

tos le sirven lo mismo de dia que de noche. Se oculta en parages oscuros y para cazar escoje la hora de la caída del Sol ó los dias parados y nublados. Su vitalidad es muy grande, pues su cuerpo se agita espontaneamente ocho horas despues de que se le ha cortado la cabeza y aun mas si se le ostiga. Se creyó al principio que se podria advertir su inmediatecion por el olor hediondo que despide, pero este indicio es muy falaz, porque no todas lo escalan y no en todos tiempos. Es de una fecundidad espantosa, pues pone de 30 à 60 crias, las que nacen del largo de 8 à 12 pulgadas y todas con sus facultades desembueitas. Le ofrecen su ordinario asilo los montones de cañas de azucar, y su alimento se ha multiplicado con la infinidad de ratas que han introducido en la isla los europeos. Es muy peligroso en la Martinica pasar en los bosques sobre troncos de árboles huecos, porque suele á veces hallarse en ellos; lo es tambien meter las manos en nidos de aves porque se oculta en los parages inmediatos despues de haberse comido los huevos ó las crias. Gusta mucho de las aves domesticas, pero rara vez entra en poblados. La inutilidad de los esfuerzos de los habitantes para destruir semejante azote, ha sugerido la idea de acudir á perros ingleses de una especie muy particular, que han sido muy útiles. Mr. de Jonnes aconsejó que se introdujesen en la isla los serpentarios del cabo de Buena Esperanza, especie de aves de rapina de piernas muy largas, que son de grande utilidad en el Africa meridional. Efectivamente se ha ensayado este medio, pero hasta ahora no ha surtido efecto, asi que convendrá repetirlo.

EDICTO.—En virtud de lo acordado por la junta del Departamento en sesion de este dia, se saca á pública subasta la corveta de guerra Diamante, con la circunstancia de que ha de verificarse otro presupuesto en que se incluya sobre el casco en rosca con timon, segun se anunció anteriormente, el valor de los palos, lastres y jarcias mayores, el cual se tendrá presente en el acto del remate que se verificará el Sabado proximo 29 del corriente ante la misma junta á las once de la mañana, donde se admitirán las proposiciones y mejoras que se hicieren siendo arregladas. Lo que en consecuencia al mencionado acuerdo se hace notorio á los efectos consiguientes por medio del presente y otros de igual tenor firmados del infrascripto escribano mayor del Departamento, San Fernando 24 de Octubre de 1825.

A los ciento cincuenta y cinco zurrones de quina, cuya venta en subasta se ha publicado por anteriores edictos fijados en 12 de Agosto último y 20 del corriente mes se ha hecho postura de medio real de vellon por cada libra de la quina contenida en dichos zurrones, la cual ha sido admitida y se ha señalado para la celebracion del remate en el mejor postor el Sabado 5 del mes proximo de Noviembre á las doce de su mañana.

ante el Sr. D. José María Tirado, del consejo de S. M., Alcalde mayor del crimen y policía de esta plaza, en su casa plazuela del Carbon, número 125. Lo que de orden de su Señoría se hace notorio por este nuevo edicto para la inteligencia del público y concurrencia de postores. Cadiz 27 de Octubre de 1825. = Juan de Miguel y Villanueva.

AVISOS.

Lista de los individuos que tienen documentos que recojer en la Secretaría del Gobierno de esta plaza, los cuales les serán entregados luego que se presenten por ellos. = D. José Gobaste, teniente agregado al E. M. = D. Antonio María Marquez, teniente. = D. Antonio Barcaza, cabo licenciado. = Juan Bautista Benjamin, sargento 1.º de Morenos de Santo Domingo. = Antonio Marquez, cabo 1.º licenciado. = La muger de Manuel Delgado, confinado en Ceuta.

José Telles, maestro de peluquero con tienda en la calle Ancha, número 138, ofrece al público hacer pelucas de hombres trabajadas con la mayor perfeccion y del mejor gusto, por el corto precio de 70 rs. vna. igualmente de señoras à 100 rs.: casquetes ò postizos à precios muy moderados. Corta el pelo tanto de hombres como de señoras con el mejor gusto y perfeccion, siendo el estipendio à gusto de las personas servidas.

D. Francisco Biroteau, director de la academia que existe años hace en la calle del Jardinillo núm. 104, se propone renovar el curso de lengua francesa que todos los años desde el día 3 de Octubre, dá à los Señores de este comercio, con el objeto de pasar con utilidad una buena parte de las noches largas del invierno. = La ventaja que resulta de estas reuniones consagradas à la instruccion es muy probada cuando se une una regular aplicacion al gusto que debe tener todo hombre instruido para un idioma que ha llegado à generalizarse aun en los países menos cultos. = La hora será poco despues del toque de oraciones.

En la calle de la Veronica, num. 158, se alquilan el cuerpo principal y miradores, bien sea para establecimiento de posada como ha estado con la de la Perdiz ò para particulares. En la misma calle num. 153, cuerpo principal daran razon.

Maria Sevillano, de edad de 26 años y seis dias de parida, busca casa para caiar: daran razon en la cerca de Capuchinos, casa de las Animas.

Maria Rodriguez, viuda y dos meses de parida, busca casa para caiar, vive en la calle de S. Francisco de Paula, num. 7.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana, calle de la Veronica.